



AUTORIZA COMETIDO A VARIOS FUNCIONARIO DEL DAEM

DECRETO (E) N° 3874

CHILLAN VIEJO, 10 JUL 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 1153 del 28.02.2014, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R). Decreto Alcaldicio N°4946 23.09.2014, que asigna función transitoria a Don Ricardo Moya Ramirez en Ausencia del Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que los Funcionarios de la Escuela Tomas Lago y el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillan Viejo, asistan al Seminario "**EDUCACIÓN DE CALIDAD EN POBREZA**" en la Ciudad de Santiago, el día sábado 11 de julio del 2015 sin pernoctar.

N°	NOMBRE	RUT	UNIDAD
1	PATRICIA VERA CABRERA	12.550.333-0	TOMAS LAGO
2	JAVIER CONTRERAS FUENTES	17.061.007-5	TOMAS LAGO
3	FELIPE OPAZO NAVARRETE	16.221.625-2	LICEO JAPA

DECRETO:

1.- AUTORIZA COMETIDO, a los Funcionarios de la Escuela Tomas Lago y el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillan Viejo, asistan al Seminario "**EDUCACIÓN DE CALIDAD EN POBREZA**" en la Ciudad de Santiago, el día sábado 11 de julio del 2015 sin pernoctar.

2.- PAGUESE, viatico y otros gastos que corresponda al cometido, según rendición efectuada por los Funcionarios de la Escuela Tomas Lago y el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano el día sábado 11 de julio del 2015 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Fondos SEP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

HHH / QES / RMR / Ivf

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Interesados(3), Educación, Finanzas DAEM.



**MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)**